Mbaracayu,……..de enero de 2.012

SEÑORES:
OFERENTES
PRESENTE:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. con el objeto de invitarles a participar en el procedimiento de **CONTRATACIÓN DIRECTA**, para la: "**CONSULTORIA EN SISTEMA INFORMATICO"** .El plazo límite para la presentación de la oferta es el día **13 de enero de 2.012**

Las ofertas deberán ajustarse a las condiciones del presente procedimiento de contratación establecidas en los siguientes documentos que se adjuntan:

Anexo 1. Instrucciones a los postulantes y datos del procedimiento de contratación directa.
Anexo 2. Formulario de presentación de oferta.
Anexo 3. Términos de Referencia de la Convocatoria
Anexo4. Formulario de Antecedentes Curriculares

Plazos de la Convocatoria:

Consultas y Aclaraciones sobre la convocatoria hasta el **día 06 de enero de 2.012 desde las 07: hs hasta las 13:00 hs**
Entrega de sobres en **fecha 13 de diciembre hasta las 10:00 hs**
Apertura de sobres en **fecha 13 de diciembre a las 10:30 hs**

Atentamente,

MARIA PORTILLO
Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones

REPUBLICA DEL PARAGUAY

“MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU”

“TIPO DE PROCEDIMIENTO: CONTRATACION DIRECTA”

“CONSULTORIA EN SISTEMA INFORMATICO”

MBARACAYU – PARAGUAY

Anexo 1

Instrucciones para los postulantes y datos del procedimiento de Contratación Directa

1. **La Municipalidad de Mbaracayu - Departamento de Alto Paraná** emite estos Documentos **que forman parte de las condiciones de la CONTRATACIÓN DIRECTA para la "CONSULTORIA SISTEMA INFORMATICO"**

   La cantidad, descripción, las especificaciones técnicas, plazo y lugar de entrega y condiciones de pago se especifican en el Anexo 3.

2. Los rubros para esta Contratación Directa, se hallan previstos en el: **objeto de gasto- 260- del Presupuesto General de la Municipalidad de Mbaracayu, para el ejercicio fiscal 2012.-**

3. Podrán participar en este procedimiento los postulantes domiciliados en la República del Paraguay, que no se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuestas o para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03

4. Los Postulantes que participen en este procedimiento de contratación deberán observar los más altos niveles éticos. La Convocante actuará frente a cualquier hecho o reclamación que se considere fraudulento o corrupto. Si se comprueba que un funcionario público, o quien actúe en su lugar, y/o el Oferente o adjudicatario propuesto en un proceso de contratación, ha incurrido en prácticas fraudulentas o corruptas,
   - Se descalificará la oferta del oferente directamente involucrado en las prácticas fraudulentas o corruptivas;
   - Se remitirán los antecedentes del oferente directamente involucrado en las prácticas fraudulentas o corruptivas, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, a los efectos de la aplicación de las sanciones previstas en el Título Séptimo de la Ley N° 2051/03.
   - Se presentará la denuncia penal ante las instancias correspondientes si el hecho conocido se encontrare tipificado en la legislación penal.

5. Ninguna de las condiciones contenidas en este documento, así como en las ofertas presentadas por los participantes podrán ser negociadas

6. Todo Postulante potencial que requiera alguna aclaración sobre estos Documentos deberá comunicarse con la Convocante por escrito hasta el : **día 06 de enero de 2012, en la Municipalidad de Mbaracayu Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), teléfono 0677-20-352 - La Municipalidad de Mbaracayu** responderá por escrito a todas las solicitudes de

aclaración, siempre que dichas solicitudes las reciba hasta la fecha límite para realizar consultas. **La Municipalidad de Mbaracayu** enviará copia de las respuestas, incluyendo una descripción de las consultas realizadas, sin identificar su fuente, a todos los postulantes invitados. Así mismo, difundirá dichas respuestas a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contrataciones.gov.py)

7. La Convocante podrá, modificar estos documentos mediante adendas o circulares numeradas hasta el **06 de enero de 2.012**. Toda adenda o Circular emitida por la **Municipalidad de Mbaracayu** , formará parte integral de los Documentos y serán notificadas por escrito a los postulantes invitados. Además, serán difundidas a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contrataciones.gov.py). **La Municipalidad de Mbaracayu** podrá, prorrogar el plazo de presentación de ofertas a fin de dar a los posibles Postulantes un plazo razonable para que puedan tomar en cuenta las adendas en la preparación de sus ofertas.

8. El Postulante financiará todos los costos relacionados con la preparación y presentación de su oferta, y la **Municipalidad de Mbaracayu** no estará sujeto ni será responsable en ningún caso por dichos costos, independientemente de la modalidad o del resultado del proceso de contratación.

9. La Oferta, así como toda la correspondencia y documentos relativos a la oferta intercambiados entre el Postulante y la **Municipalidad de Mbaracayu** deberán ser redactados en idioma castellano.
10. El Postulante deberá presentar con su oferta los siguientes documentos:
    1.-Fotocopia simple de la cedula tributaria del postulante (RUC) y Copia de Cedula de Identidad

    2.- Fotocopia simple de su última declaración del IVA y/o del Impuesto a la Renta

    3.- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en al artículo 40 y de integridad conforme al artículo No 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Publicas

    4.- El Formulario ANEXO 1 y 2 completado y firmado

    5.- El Formulario ANEXO 3- Términos de referencia de la consultoría firmado

    6.- El Formulario ANEXO 4- Declaración Jurada sobre antecedentes curriculares del postulante donde conste la experiencia en trabajos similares a los solicitados

    11.- La moneda de pago será expresada en guaraníes

    12.- Las documentaciones deberán presentarse en sobres cerrados dirigido a la Convocante en original mas una copia con titulo de caratula de “CONSULTORIA EN SISTEMA INFORMATICO”

La convocante no asumirá responsabilidad alguna por el transpapelamiento o la apertura prematura de las documentaciones antes de la recepción por parte de la convocante

13.- Todas las páginas de las documentaciones deben estar firmadas y foliadas por el postulante. Los textos entre líneas, tachaduras o palabras superpuestas serán validos si llevan la firma o la media firma de la persona autorizada para el efecto.

14.- Las documentaciones deberán ser recibidas por la convocante en la Municipalidad de Mbaracayu- Departamento de UOC el día 13 de enero hasta las 10: 00 hs. La Convocante no considerara ninguna documentación que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de documentación

Toda documentación que reciba la convocante después del plazo límite para la presentación será declarada tardía y será rechazada y devuelta al postulante remitente sin abrir.

15.- CRITERIOS DE EVALUACION:

COMITÉ DE EVALUACION: La Municipalidad de Mbaracayu designara un comité de evaluación encargado de la evaluación de las documentaciones presentadas por el postulante.

METODOLOGIA DE TRABAJO: El Consultor adjudicado será el que obtenga el mayor puntaje en la evaluación de sus antecedentes, según los criterios de evaluación estipulados
Para la evaluación y comparación de las documentaciones la convocante utilizara los siguientes criterios:

FORMACION ACADEMICA: Consultor Individual con título universitario (excluyente) en aéreas relacionadas a proyectos de inversión en obras publicas
PUNTAJES ASIGNADOS POR CRITERIOS DE EVALUACION:
Título Universitario (excluyente)
Total Formación Académica: 10 puntos.
REFERENCIAS DE EVALUACION EN FORMACION ACADEMICA:
1.1. El titulo universitario es excluyente, por tanto se evaluara bajo el criterio de cumple/no cumple
EXPERIENCIA PROFESIONAL:
La experiencia profesional tendrá una evaluación de 90 puntos
REFERENCIAS DE EVALUACION : EXPERIENCIA DIRECTA:
Se calificara la experiencia del consultor en forma directa por contratos suscritos con entidades públicas en provisión de sistemas informáticos , lo que obtendrá un puntaje de hasta 90 puntos

PUNTAJES DE EVALUACION: El puntaje total mínimo de calificación no podrá ser menor a 70 puntos sobre la escala de 100 puntos

RESUMEN DE EVALUACION:

Formación académica : 10 puntos
Experiencia Profesional: 90 puntos
Total puntaje: 100 puntos.

16.- El sistema de adjudicación: Se adjudicara el contrato al postulante que haya obtenido el puntaje máximo.
17.- La convocante se reserva el derecho de declarar desierta o cancelar el proceso de contratación, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los postulantes.
18.- La adjudicación será notificada por nota a cada uno de los postulantes y será difundida en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contrataciones.gov.py)

DECLARACION JURADA:

FORMULARIO DE CARTA/OFERTA. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA CONSULTORIA EN SISTEMA INFORMATICO

ANEXO 1

Mbaracayu…….de……..de 2.012.

Señores:
Municipalidad de Mbaracayu

CONTRATACIÓN DIRECTA para **"CONSULTORIA EN SISTEMA INFORMATICO"**
ID No: 227-466

Nos dirigimos a ustedes en el procedimiento de contratación directa de referencia, con el objeto de presentar oferta y declarar bajo juramento cuanto siguiente:

1. No nos encontramos comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03;

2. Nos abstenemos, por nosotros mismos o a través de interpósitas personas, de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la **Municipalidad de Mbaracayu** induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que nos otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

3. Contamos con las calificaciones requeridas para ejecutar el contrato.

4. Hemos examinado y no hallamos objeción alguna a las condiciones de este procedimiento de contratación directa, incluyendo las adendas o circulares No: _____*[indicar el número y la fecha de emisión de cada Enmienda];*

5. En las condiciones requeridas en los documentos de este procedimiento de contratación directa, ofrecemos proveer los Bienes cuya descripción y precios unitarios y totales, incluidos los tributos o gravámenes que correspondieran, se indican en la planilla siguiente:

1	2	3	4	5	6	7	8		10

Ítem	Cód. De Catálogo	Descripción	Presentación	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Precio unitario (IVA incluido)	Cantidad	Precio Total (IVA Incluido)
1	81101507	Consultoría en sistema informático	evento		nacional	mes	xxxxxxxx	xxxxx	
Precio Total									

El precio total es de guaraníes _____(*completar en letras*)_____

Nuestra oferta se mantendrá vigente por un período de 30 (treinta) días, contados a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas. Esta oferta nos obligará y podrá ser aceptada en cualquier momento antes de la expiración de dicho período. Garantizamos que si no cumplimos con esta obligación de mantener la oferta durante el plazo de validez y la retiramos antes de este plazo, abonaremos a **la Municipalidad de Mbaracayu** una multa equivalente al **5 (cinco) por ciento del monto total de la Oferta;**

6. Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el Contrato haya sido perfeccionado por la **Municipalidad de Mbaracayu.**

7. Entendemos que la **Municipalidad de Mbaracayu** tiene el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de contratación o rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del Contrato, conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes.

_____*(firma)*_____
Oferente

Datos del oferente: (Especificar el nombre completo del postulante
Datos del firmante de la oferta: (Indicar el nombre, documento de identidad y cargo del firmante de la oferta).

ANEXO 2

FORMULARIO DE CARTA/OFERTA

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION DIRECTA –SERVICIOS DE CONSULTORIA EN SISTEMA INFORMATICO.

SEÑOR:
INTENDENTE MUNICIPAL DE MBARACAYU
PRESENTE:

CONTRATACION DIRECTA-ID: No 227-466

Me dirijo a Usted, en el procedimiento de contratación directa de referencia, con el objeto de presentar mis antecedentes curriculares y declarar bajo juramento cuanto sigue:

1.- No me encuentro comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley 2051/03
2.- Me abstengo, por mi mismo a través de interpositas personas, de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la convocante induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que me otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes
3.- Cuento con las calificaciones requeridas para ejecutar el contrato
4.- He examinado y no hallado objeción alguna a las condiciones de este procedimiento de contratación directa
5.- Ofrezco proveer los servicios, en las condiciones requeridas en los documentos de este procedimiento de contratación directa
6.- Entiendo que esta presentación, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual, hasta que el contrato formal haya sido perfeccionado por las partes
7.- Entiendo que la convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de contratación o rechazar todas las documentaciones en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del contrato, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los postulantes.

Firma Postulante:

ANEXO 3

TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONSULTORIA EN SISTEMA INFORMATICO

Item	Present.	Cod. Catálogo	Especificaciones
	EVENTO	80101507	Consultoría en sistema informático

ACTIVIDADES DE LA CONSULTORIA- ALCANCE DE LOS SERVICIOS:
Las actividades a ser desarrolladas en el marco de la consultoría son las siguientes (lista nominal, no taxativa) pudiendo existir otras actividades necesarias para el logro de los objetivos y siempre que correspondan a la naturaleza de la Consultoría:
CONSULTORIA EN SISTEMA INFORMATICO:

1.- SISTEMA DE CONTABILIDAD:

a) **Cierre cuentas contables actualizadas**
b) **Apertura para el ejercicio 2012 y cuentas contables actualizadas**
c) **Carga del presupuesto del ejercicio fiscal 2012 aprobado teniendo que el sistema ejecuta el presupuesto al realizarse la contabilidad**
d) **Actualización del plan de cuentas**
e) **Provisión de programa informático de contabilidad**

2.-SISTEMA DE RECAUDACION

a) **Apertura del sistema de recaudación para el ejercicio 2012**
b) **Carga del presupuesto de ingresos del ejercicio fiscal 2012**
c) **Actualización del programa**

3.-SISTEMA DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS

a) **Apertura del sistema de gastos para el ejercicio 2012**
b) **Carga del presupuesto de gastos para el ejercicio 2012**
c) **Actualización del programa**

4.-PROGRAMA DE CALCULO DE REVALUO, DEPRECIACION Y AMORTIZACION DE BIENES DE USO INSTITUCIONAL

a) **Calculo de revaluó, depreciación y amortización de bienes de uso institucional**
b) **Registro de adquisiciones realizadas en el ejercicio 2011**
c) **Elaboración de inventario detallado con cálculos FC7.1-FC7.2-FC 6**
d) **Asientos contables de revaluó**
e) **Asientos contables de depreciaciones y amortizaciones**
f) **Dinámica contable de Reserva**

g) Provisión de programa patrimonial y asesoramiento al personal asignado en el cargo.

PERFIL DE LOS POTENCIALES POSTULANTES:

El perfil requerido para la Consultoría se describe a continuación:

Formación Académica: Consultor con Titulo Académico (este nivel es excluyente) en carreras universitarias de ingeniería informática o similar, que otorguen al Consultor sólidos conocimientos en el ambiente de desarrollo de los servicios contratados.

EXPERIENCIA DEL TRABAJO:
Experiencia general de 5 años contados desde la obtención del título universitario

Participación como principal o parte de un equipo en servicios relacionados como la propuesta en el presente llamado.

OTROS FACTORES DE EVALUACION
Experiencia en forma individual o en equipos de publicaciones referentes a temas de ejecución de obras y fiscalización
Entrevista Personal

PLAZO Y LUGAR DE LA CONSULTORIA

La Consultoría es por tiempo trabajado y tendrá una duración de 30 días
El lugar de la Consultoría es en las oficinas de la Municipalidad de Mbaracayu en horario normal de trabajo- lunes a viernes

COORDINACION SUPERVISION E INFORMES
La consultoría contratada será responsable de la elaboración y presentación de los trabajos e informes citados en los plazos estipulados.

SEGURO DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL
Para la firma del contrato el consultor deberá presentar un seguro de responsabilidad profesional por el 5 % del monto del contrato

ANEXO 4

ANTECENDENTES CURRICULARES

A- DATOS PERSONALES:

Nombre y Apellido:

Nacionalidad:

Dirección Actual:

Teléfono (línea baja y celular)

Dirección e-mail

B.- FORMACION ACADEMICA
ESTUDIOS UNIVERSITARIOS:

Nivel de Estudios: Universitario

Universidad:

Año de Obtención del Título:

Duración en años de la carrera:

ESTUDIOS DE ACTUALIZACION:

Nombre del curso taller o capacitación

Institución

Fecha de realización

Duración:

EXPERIENCIA PROFESIONAL:

EXPERIENCIA DIRECTA:

Describir su experiencia en trabajos referentes al tema propuesto:

Citar Cargo y tareas **desarrolladas**: Institución: Desde Fecha xxxx hasta Fecha xxxxx

1.-
2.-
3.-
4.-
5.-

DECLARACION JURADA

POR LA CUAL SE GARANTIZA QUE NI EL OFERENTE NI SUS PROVEEDORES SE ENCUENTRAN INVOLUCRADOS EN PRÁCTICAS QUE VIOLEN LOS DERECHOS DE LOS MENORES ESTIPULADOS EN LA CONSTITUCION NACIONAL, LOS CONVENIOS 138 Y 182 DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT), EL CODIGO DEL TRABAJO, EL CODIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA, DEMAS LEYES Y NORMATIVAS VIGENTES EN LA REPUBLICA DEL PARAGUAY.

Mbaracayu, __ de_____ de 2012
Señores
…….
…….
Presente
REF.: (Descripción del llamado)…….
ID: 227-466 ……. (Portal Contrataciones Públicas)……
De mi/nuestra consideración:
La empresa……., con RUC……., en su calidad de oferente
Del llamado de referencia, por medio de su/s representante/s
legal/es……., con cédula de identidad
Nº……., formula la presente DECLARACION BAJO FE DE JURAMENTO:
1. QUE no emplea en forma directa ni indirecta a niños, niñas y adolescentes en
Tipos de labores consideradas como Trabajos Prohibidos y en particular “TRABAJO INFANTIL PELIGROSO” de conformidad a lo dispuesto en el Art. 125 del Código del Trabajo, el Art. 54
Del Código de la Niñez y la Adolescencia y el Decreto Nº 4951/05 que reglamenta la Ley 1657/01, y que sus proveedores de bienes y servicios no utilizan mano de obra infantil
Contemplada en ese listado dentro de su cadena de comercialización, producción o de su Producto.
2. QUE en el caso de que emplee/mos adolescentes se hará de conformidad a lo
Que establece el Código del Trabajo y el Código de la Niñez y de la Adolescencia, y sus
Disposiciones concordantes y complementarias salvaguardando todos los derechos y garantías
Del mismo, teniendo presente las obligaciones que como empleador/es me/nos competen.
RECONOCEMOS QUE cualquier violación a esta Declaración facultará a la Convocante a
Descalificar al oferente durante la etapa de evaluación de ofertas y/o rescindir el presente u
Otros contratos de inmediato durante la etapa contractual, de conformidad a la forma
Establecida en el artículo 59 de la Ley 2051/03. En estos casos el contratista involucrado no
Tendrá derecho a reembolso de gastos ni a indemnización alguna y será pasible de la
Aplicación del procedimiento para imposición de sanciones previsto en la ley 2051/03,
Independientemente de las demás responsabilidades que pudieran generar.
Atentamente,

_____
Firma: El/los Oferente/s Aclaración de Firma/s
El presente texto no podrá ser modificado ni alterado, siendo sustancial el contenido del mismo. Cualquier
Modificación o alteración a su esencia será causal de rechazo de la oferta.

FORMULARIO Nº 10

DECLARACION JURADA
DE NO ENCONTRARSE COMPRENDIDO EN LAS INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 40 Y DE INTEGRIDAD ESTABLECIDA EN EL ARTICULO 20, INCISO “W”, AMBOS DE LA LEY 2051/03 de CONTRATACIONES PUBLICAS

Fecha:
Proceso de Contratación: Modalidad:
Descripción del llamado:
ID (Portal): 227-466

A la Convocante:

Yo/Nosotros, quien suscribe/n, declaro/amos Bajo Fe de Juramento que, no me/nos encuentro/encontramos comprendido/s en ninguna de las inhabilidades previstas por el Artículo 40 de la Ley Nº 2.051/03 para presentar propuestas y/o contratar con el Estado Paraguayo en general, y con esta Convocante en particular y al proceso de contratación arriba individualizado.-

Asimismo, declaro/amos Bajo Fe de Juramento, que me/nos abstengo/abstenemos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la Convocante en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudiera/n otorgarme/nos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión.-

Asumo/imos el compromiso de comunicar por medios fehacientes a la Entidad Convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente.-

La presente declaración jurada, la hago/hacemos, en los términos y condiciones del Artículo 47 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y el artículo 20, inciso “W”, de la Ley 2051/03, de “Contrataciones Públicas”. Así mismo, declaro conocer y aceptar el contenido y las disposiciones de la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.-

Firma El/los Oferente/s

Aclaración de Firma/s

Adjunto/amos copia/s de documentos	SI: .	NO .